

# CERTAMENES LITERARIOS ATENEO DE TRIANA

## Premio Poesía de Invierno 2022

### BASES DEL PREMIO POESIA DE INVIERNO 2022

- 1.- Poemas de tema libre relacionados con el invierno y sus peculiaridades.
- 2.- Podrán participar poetas de más de dieciocho años de edad, o en su caso con mayoría de edad legalmente establecida en su país, de cualquier nacionalidad.
- 3.- Poemas escritos en español. Se admiten hasta dos poemas por participante, pudiendo obtener premio uno o ambos. Un máximo de 60 versos por cada poema. Rimas y estrofas a juicio del autor. No se admitirá prosa poética.
- 4.- Las obras se enviarán a la siguiente dirección de correo electrónico: [ateneotrianacl@gmail.com](mailto:ateneotrianacl@gmail.com) indicando en el asunto: Para el PREMIO POESIA DE INVIERNO 2022. Dejando el cuerpo del email en blanco, al que se adjuntarán dos archivos con Letra Arial tamaño 12, interlineado 1'5. Uno que se nombrará como OBRA-TÍTULO DE LA OBRA.doc o docx , (exclusivamente en formato Word), donde se incluirá el o los poemas que se pasan a concurso (máximo dos) y donde no habrá ningún elemento que pueda identificar al autor, lo que sería motivo de desclasificación, y otro que se nombrará PLICA-TÍTULO DE LA OBRA.doc o docx, donde se harán constar los siguientes datos:
  - Título del poema.
  - Nombre y apellidos del autor y pseudónimo si se tiene.
  - Domicilio completo y país.

- Teléfono de contacto
- Dirección de correo electrónico
- Breve Curriculum literario
- Indicar como debe aparecer el nombre del Poeta en la publicación, en caso que fuese publicado. Por defecto se pondrá el nombre, el pseudónimo si lo tuviese y el país de origen. Ejemplo:

Juan Pérez Pérez, “Uanpé”, República Dominicana

- Declaración jurada que el poema es original y no ha sido publicado en ningún medio, incluyendo Internet, ni se encuentra en espera de publicación. Si estuviese a la vez inscrito en otro Concurso y resultase premiado o publicado habría de ser comunicado inmediatamente al Ateneo de Triana a la siguiente dirección de correo electrónico: [ateneotrianaclbajaobra@gmail.com](mailto:ateneotrianaclbajaobra@gmail.com)

Los poemas deberán ser revisados antes de enviarlos, no se corregirá nada para preservar la propiedad y la intención del autor, no se admitirán faltas de ortografía (será causa de exclusión), las palabras que por cualquier motivo, a juicio del autor no se correspondan con la grafía del castellano deberán ser puestas en cursiva, así como las palabras en otros idiomas.

5.- Será excluido cualquier poema que haya sido premiado en otro certamen.

6.- Plazo de presentación al Certamen:

**Hasta el 11 de diciembre de 2022.**

7.- Resolución:

**10 de enero de 2023**

8.- El jurado será elegido por el Ateneo de Triana entre personas con conocimientos literarios. El ganador, finalistas y quienes sean seleccionados para ser publicados serán anunciados de forma

pública en la web del Ateneo de Triana: [www.ateneodetriana.es](http://www.ateneodetriana.es) y de forma privada por correo electrónico en el plazo de quince días a partir del fallo del jurado. Sugerimos que comprueben su carpeta de Spam/correo no deseado, para cerciorarse de que no está en la mencionada carpeta.

El jurado también decidirá si se otorga una mención de honor a un poema considerado especial.

9.- El fallo del jurado será inapelable, los premios podrán ser declarados desiertos.

10.- Premios:

Tanto el poema ganador, los finalistas, la mención honorífica (si la hubiese), y los poemas seleccionados serán publicados en un libro, impreso y en soporte digital (Pdf) y así lo aceptan los autores al presentar su poema al certamen.

El ganador recibirá 150 euros y 2 ejemplares de dicho libro y un diploma acreditativo.

Sin fecha concreta se realizará un acto de entrega de premios en el que no es obligatoria, aunque sí deseada, la asistencia de los premiados y donde se leerán poemas de los ganadores y de los poetas presentes en el acto, así como los que el jurado determine.

Se anunciará dicho acto a través de la página web y por correo electrónico.

Las obras finalistas y la Mención de Honor, si la hubiera, recibirán un ejemplar en formato Pdf como ya se ha explicado y un diploma acreditativo. Todos estos y las obras seleccionadas serán publicadas en un libro.

Ni ganador, ni mención honorífica (si la hubiera), ni finalistas, ni seleccionados tendrán que comprar el libro, no obstante su obra

será publicada en dicho libro.

Los poemas publicados no devengarán derechos de autor por ese libro, quedando estos derechos en propiedad del autor, con la única indicación si fuese publicado en otro medio cualquiera, que fue publicado por el Ateneo de Triana en el PREMIO POESÍA DE INVIERNO 2022.

11.-Los participantes se responsabilizan del cumplimiento de las disposiciones legales vigentes en materia de propiedad intelectual y del derecho a la propia imagen, declarando, responsablemente que la difusión o reproducción de la obra en el marco del presente concurso no lesionará o perjudicará derecho alguno del participante ni de terceros. Así queda explícito con su participación al concurso.

#### 12.-CLÁUSULA DE INFORMACIÓN

De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal, informamos de que los datos personales facilitados serán tratados con la finalidad de participar en el concurso, así como informar, por correo electrónico u ordinario, de futuras actividades organizadas por Ateneo de Triana, salvo indicación expresa, que se hará enviando un correo electrónico a: [ateneotrianacldatos@gmail.com](mailto:ateneotrianacldatos@gmail.com), indicando su oposición.

Igualmente se deberá enviar un correo electrónico a la dirección indicada para el ejercicio de sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición.

Ateneo de Triana podrá hacer públicas las obras presentadas, previa comunicación al autor, indicando el nombre.

13.-La interpretación de estas bases y las dudas que pudiera plantear su aplicación corresponderá al jurado designado por

Ateneo de Triana.

14.- No podrán participar en el Concurso los miembros del Jurado, ni los miembros de la Directiva del Ateneo de Triana.

15.- La participación en el Concurso implica la plena aceptación de estas bases.